

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### AVISO.

A los cosecheros de seda.

Con el fin de que se vayan renovando las semillas de gusanos de seda, con otras nuevas, que den los resultados buenos que se apetecen, acaba de recibirse en Murcia para la venta, casa de la señora viuda de D. Salvador Girada, plaza de S. Bartolomé, número 1, cartones de simiente de gusanos de seda, de precedencia legitima del Japon. 15—3

### ADVERTENCIA.

A pesar de la festividad de ayer, damos hoy número con trabajos que teniamos anticipados, atendiendo á que próximamente vienen festividades mas solemnes en que es costumbre suspender las publicaciones.

## LA PAZ DE MURCIA.

Anteayer llegó á esta capital el preso el conocido republicano D. Esteban Nicolás Eduarte, y ayer fué sacado de la cárcel para trasladarlo á Madrid en el tren-correo, guardado por parejas de la guardia civil. Durante su estancia en la cárcel han tratado de verle muchos de sus correligionarios. Ignoramos el punto que se disputa á dicho señor para llevarlo hasta Madrid, por no haber esposas que sirvieran á sus necesidades.

El número 29 de «La Ilustración de Madrid» ha llegado á nuestra redacción, y para dar una idea aproximada de su interés, copiamos su sumario, que es el que sigue: Teato.—Ecos, por X. Y. Z.—La villa de Turégano, por D. Ricardo Villanueva.—Primeros pobladores de España, por don Carlos Laxalde.—Arqueología cristiana, por D. José Amador de los Ríos.—La Serranía de la Vera (continuación), por don Vicente Barrantes.—El Ateneo por dentro, por Abriamán.—El barco fantasma, novela original (conclusion), por don Antonio de San Martín.—Lisboa en 1870, por Rosi.—Las flores silvestres (poesía), por don Antonio Arnao.—D. Jesús de Monasterio.—Teatros, por D. A. Sanchez Perez.—Códice americano del Sr. Miró.—Decoración del primer acto del drama «Pizarro ó la conquista del Perú», ejecutado en el teatro de la Alhambra el 25 de febrero de 1871.—Silencio (poesía), por D. Julio Monteal.

Grabados.—D. Jesús de Monasterio, dibujo de D. A. Perea, tomado de una fotografía del Sr. Julia.—Lisboa en 1870. Interior del palacio de Monserrat (Mister Cook), en Cintra, dibujo de D. F. Pradilla.—Elecciones. Colegio electoral de la Universidad en Valencia, dibujo de D. Manuel Belli.—Ateneo. Salon llamado de los viajes, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Castillo de Turégano en la provincia de Segovia, tomado desde el S. E. dibujo del señor Doméc.—La calle de la Caza en Madrid, dibujo de D. F. Pradilla.—Códice americano del Sr. Miró, dibujo de D. J. L. Pellicer.—Decoración del primer acto del drama «Pizarro ó la conquista del Perú», dibujo de D. F. Pradilla.

Las suscripciones de este periódico se hacen en el establecimiento de LA PAZ.

### SECCION OFICIAL.

Por la comandancia militar de Murcia se llama á los individuos pertenecientes al reemplazo de 1864 para que reciban sus licencias absolutas los que no las tuvieron ya en su poder.

Han solicitado la secretaria de ayuntamiento de Beniel los Sres. D. José Maria Ramirez Valiente y D. Casto de Astorza.

En el dia 27 del actual y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en las Salas consistoriales de la villa de Abarán y ante el alcalde de la misma, con asistencia de un empleado del ramo, la enajenacion en pública subasta de 2,400 kilogramos de esparto, que existen en aquel depósito mu-

nicipal, procedentes de denuncias, bajo el tipo de tasacion de 260 pesetas, y con arreglo á las condiciones insertas en el «Boletín oficial» del dia 16.

### GACETILLA.

JUNTA. Mañana la celebrarán los socios del Casino para aprobacion de cuentas.

### AL PUBLICO.

El que no siembra no coje.  
El que no anuncia no vende.

### ANUARIO DEL COMERCIO.

La empresa del Anuario general del Comercio, de la Industria y de las Profesionas, me ha confiado su representación en esta ciudad. Para corresponder á tal distinción debo dar á conocer á todas las personas que ejercen profesion, comercio, arte, industria ú ocupacion lucrativa de cualquiera clase, y al público todo, el profundo y utilísimo pensamiento que encierra el Anuario del Comercio, bajo la modesta y sencilla forma de un catálogo alfabético de señas.

Basado el Anuario en la idea del famoso Dictionnaire des 500,000 adresses de Paris, que ha contribuido notablemente á la prosperidad del comercio francés, tiene por objeto recopilar en un solo libro y de una manera por demás sencilla y comprensible, los nombres y señas del domicilio de los comerciantes, industriales, propietarios y personas que, bajo cualquier aspecto necesiten del favor ó de la confianza del público, relacionando por este medio al productor con el vendedor, á este con el consumidor, y á todos entre sí; y además las industrias mismas, las manufacturas y los servicios para las mil necesidades y conveniencias del consumo y del tráfico.

En todas las naciones cultas existen publicaciones de esta clase que alcanzan una envidiable prosperidad, porque cada dia su local mas de cerca los prodigiosos efectos del anuncio combinado y el enorme desarrollo que obtienen los negocios por la mediacion del Anuario del Comercio, que se ha convertido en una necesidad de primer orden para los compradores, vendedores y consumidores.

Todas las clases sociales tienen pues un interés directo en utilizar esta poderosísima palanca de los negocios, que á todas presta incalculables servicios.

Si estudiamos el Anuario del Comercio, veremos que es:

1.º Una ESTADÍSTICA que pone de manifiesto las fuerzas productoras del pais, la actividad, los recursos de cada pueblo, y las observa y sigue paso á paso en su incesante movilidad.

2.º Un PADRON en que cada cual se inscribe por lo que vende, por lo que sabe, por lo que hace ó por lo que tiene.

3.º Un GUIA siempre dispuesto á indicar el medio seguro de establecer relaciones verbales ó por escrito con las personas con quienes convenga.

4.º Un MERCADO continuo, una exposicion permanente en que cada productor, vendedor ó profesor, da cuenta de lo que puede ofrecer al público, recomendándose ó recomendándolo por el mérito, novedad ó gusto que le distinga.

5.º Un LIBRO DE CONSULTAS, pronto siempre á responder al que le interroga acerca de las localidades ó personas que pueden suministrarle los objetos ó servicios que necesite, los puntos en que abundan ó que escasean determinados establecimientos, etc.

6.º UN BARÓMETRO, un medio de guardar la consideracion ó crédito que cada individuo merezca, por el conocimiento de la profesion á que se dedica y de las circunstancias que en ella le distinguen de sus semejantes, y por la estimacion que á sí mismo se dé al inscribirse en el Anuario.

7.º Y por fin, un CATÁLOGO METÓDICO, ordenado y sistemático de anuncios permanentes é ingeniosamente combinados para facilitar venta ó atraer clientela, para ensalzar lo digno de ensalzarse.

Por esta ligera exposicion se comprenderá cuan útil es, cuanta variedad de servicios presta—con bien exiguos sacrificios

por cierto—y cuanta atencion merece el Anuario general del Comercio, de la Industria y de las Profesionas.

Al comprador le marca donde y quién vende lo que le conviene adquirir, y entre varios puntos ó vendedores, quién merece la preferencia por la calidad, por el precio ó por la forma de lo que desee.

Al fabricante le ofrece el medio de dar á conocer sus manufacturas, los premios ó distinciones que hayan merecido, las circunstancias que las recomiendan, y al propio tiempo le suministra datos seguros para hacer invitaciones personales á aquellos que hallan de vender al detall lo que él fabrica.

Al vendedor le proporciona ocasion de dar á conocer al público su surtido, la calidad ó procedencia, forma ó circunstancias recomendables de las mercancías objeto de su comercio, y á la vez la de ser conocido como tal vendedor por parte de los fabricantes, almacenistas, negociantes ó comisionistas del pais y del extranjero, para que cada uno pueda ofrecerle ventajas, surtidos, etc.

Al cliente le dice que médicos, qué abogados, qué notarios, qué profesores de ciencias ó de idiomas, qué establecimientos de enseñanza hay en la localidad que le interesa y, entre varios, quién goza mas nombradía, quién puede prestarle mejor ó ó mas económicamente los servicios que desee.

A las familias, al publico todo, les guia, como por la mano, á los establecimientos en que se haga, se venda ó se halle, ó á los individuos que tengan lo que aquellas busquen, y les pone tambien en aptitud de elegir lo mas cerca, lo mejor ó lo mas barato.

No hay, en suma, clase alguna ni individuo para quien el Anuario no tenga diarias y múltiples aplicaciones provechosas; porque el que no tiene que vender, tiene que comprar, y el que no tiene cosas ó servicios que ofrecer al público, tiene servicios ó cosas que reclamar de otros.

Todo se obtiene por el anuncio, que anuncio viene á ser la clasificacion de las personas por alfabeto y domicilio; la de las mercancías por sus nombres, y por los fabricantes, almacenistas y vendedores; la de los establecimientos por su situacion y circunstancias peculiares y relativas.

Lo expuesto basta para que no se le oculte la conveniencia de un buen Anuario del Comercio, por remota é incompleta que sea la idea que tenga de los modernos medios de publicidad y de propaganda, y como la empresa se ha propuesto elevar el suyo á la altura en que, en fuerza de años, rayan el de Paris, el de Londres, el de Bruselas, el de Viena y otros varios, pone en planta un numerosísimo personal de representantes en todas las capitales de provincia, puertos y poblaciones de alguna importancia mercantil, encargados de adquirir á domicilio y comprobar con frecuencia los datos que aparezcan en la edicion de cada año, para que el Anuario sea el reflejo fiel del estado mercantil, industrial y profesional de la nacion, y preste así los incalculables servicios á que está llamado; para que la empresa pueda atender todas las reclamaciones, introducir todas las mejoras, comprender todas las necesidades del comercio y de la industria y abogar incansablemente por estas clases en su periódico, que para esto se titula El Eco del Comercio y de la Industria.

Hecha esta digresion para que forme juicio de la índole, medios, servicios y propósitos del Anuario del Comercio, si no le reconoce, ó rectifique para en adelante las equivocadas ideas que acerca de esta publicacion pueda abrigar, creo hacer un obsequio invitando á que se inscriban en el Anuario general del Comercio, por su nombre, profesion ó circunstancias, figurando dignamente al lado de sus compañeros, para lo cual me parece del caso explicar las bases y condiciones de la suscripcion.

1.º El Anuario general del Comercio se publica desde 1861 en Madrid; pero apenas da hoy idea de lo que sera desde el año próximo en vista de los enérgicos y multiplicados medios de propaganda y de publicidad que, después de profundos estudios y aleccionado por la experiencia,

establece.

2.º El Anuario, en interés del público, incluye por regla general los nombres de los comerciantes, industriales y otras clases de que llega á tener perfecto y positivo conocimiento; pero de una manera tal, que el que no abona el exiguo precio de su inscripcion figura en un solo sitio y con el mayor laconismo posible, en obviacion del espacio y del trabajo que se necesita para atender debidamente á los suscritores; pero el que se suscribe aparece, en interés propio, en cuantos puntos y con cuanta extension y expresion desee, así en el cuerpo de la obra, como en la seccion de anuncios, en el periódico de la empresa, etc.

3.º Todo individuo que se inscriba en el Anuario en el trascurso de cada año, será inmediatamente incluido en el suplemento (Eco del Comercio), de la misma manera que ha de figurar en el libro del año siguiente.

4.º El precio de las inscripciones es el de un real por línea de 44 letras ó espacio equivalente á ellas.

5.º El precio de los anuncios en papel de color que se incluyen al final del Anuario, es de 80 rs. por página entera, 40 por media página y 20 el cuarto de página.

6.º El precio del libro en la presente edicion es de 26 rs. en Madrid para los suscritores y 30 para los que no lo sean; en provincias, 32 y 36 respectivamente.

7.º Todo suscriptor al Anuario obtiene una rebaja de cuatro reales en el precio del libro. Se entienda por suscriptor todo el que satisfaga por lo menos cuatro reales por sus inscripciones.

8.º El precio de suscripcion á El Eco del Comercio es el de 24 rs. por un año.

9.º Todo suscriptor por un año á El Eco del Comercio tiene derecho á un anuncio en el mismo de 4 líneas en la forma titulada á la inglesa.

10.º Se prorroga para el año de 1871 el sistema de abonos.

11.º El precio del abono es de 60 rs. por un año, ó sea menos de la mitad de lo que importarian á precio de tarifa las ventajas de la base siguiente.

12.º Por esta cantidad el abonado recibe:

2.º El Anuario corriente.

2.º El Anuario para el año inmediato, cualquiera que entonces sea su precio.

3.º El periódico titulado El Eco del Comercio.

4.º Doce líneas gratis para la inmediata edicion del Anuario.

5.º Un anuncio de un cuarto de página para la seccion de color de la misma. Lo que exceda de un cuarto de página se paga á precio de tarifa.

6.º El anuncio inmediato de su establecimiento en El Eco del Comercio.

13.º Todas las publicaciones de que sea propietaria la empresa del Anuario y todas los servicios que plantee por su cuenta, tendrán para los suscritores al mismo alguna rebaja en el precio.

Con arreglo á la base anterior los señores suscritores al Anuario pueden adquirir con una rebaja de 10 rs. el Dictionario razonado de los Ferro-carriles Españoles de D. B. V. Garcés, cuyo precio ordinario es de 60 rs. en Madrid y 70 en provincias.

14.º Los precios que quedan marcados son los mas baratos de los que se usan en las publicaciones de Europa semejantes al Anuario, y podrán alterarse por las sucesivas ediciones; pero así los suscritores como los abonados en 1870, no sufrirán recargo alguno aunque se alterasen los precios como es probable.

Si además de estas indicaciones se desearse otras, tengo el gusto de participar que la sucursal del Anuario, en esta ciudad queda establecida en mi casa habitacion, donde se puede examinar el Anuario, y consultar las dudas que se ocurran.

Rafael Almazan y Martin.  
Direccion: Magdalena, 20, 1.º, Madrid.  
Sucursal del Anuario en esta ciudad calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ DE MURCIA.

## NOTIGIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy publica varios telegramas de Alicante, en que se dá cuenta de que el rey ha visitado la villa de Elche y revistado la escuadra.

S. M. el rey ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Fermín Caballero de 10 ejemplares de la «Vida de Melchor Cano,» de que es autor: D. Cayetano Gonzalez de la Vega de 10 ejemplares de «Lecciones de carreteras, caminos de hierro, navegacion interior y exterior,» escritas por el mismo; dándoles las gracias en nombre de la Nacion por tan patriótico y generoso desprendimiento.

En el mes de Febrero último se han efectuado los siguientes nombramientos de notarios, escribanos y archiveros de protocolos.

En 10. A D. José Salvadores, con arreglo al art. 124 del reglamento del Notariado, por traslacion accediendo á la solicitud, notario de Leon.

En 28. A D. Manuel Iborra, con arreglo al real decreto de 28 de Diciembre de 1866, por traslacion á su instancia, notario de Co-centaina.

A D. Felipe Sanchez Martin, con arreglo á idem, por traslacion á su instancia, notario de Malva.

En id. A D. Celedonio Amézaga, con arreglo á id., por traslacion á su instancia, notario de Medina de Pomar.

A D. Victor Zalvidea, con arreglo al artículo 22 del real decreto de 28 de Diciembre de 1866 y á la ley de 22 de Mayo de 1868, notario de Basauri.

A D. Félix Martinez, con arreglo al real decreto de 29 de Noviembre de 1867, escribano de actuaciones del Juzgado de Astorga.

A D. Mariano Garcia Santos, con arreglo al decreto de 8 de Enero de 1869, archivero de protocolos de Navalcarnero,

Se hallan vacantes las escribanías de actuaciones de Figueras, de Sort, de Falset y de los distritos de San Pedro y de Palacio de Barcelona.

Se ha anunciado la vacante del título de marqués de Hinojares.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 21'7 grados y la mínima de 3'5.

El trigo se vendió ayer en Madrid desde 15 á 16'50 pesetas fanega, y la cebada osciló entre 7'50 y 7'87.

Se halla vacante una cátedra de latin y castellano en el instituto de Girona, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo á las órdenes vigentes.

Ayer llovió en Bilbao y San Sebastian.

El diario oficial publica hoy el estado que demuestra el movimiento de navegacion marítima en las aduanas de la Isla de Cuba, durante el mes de Agosto último.

En el matadero de Madrid fueron degolladas ayer 623 reses con peso de 92.961 libras.

Ha sido confirmado el reconocimiento de la carga de justicia de 903 pesetas 18 céntimos, á favor del ayuntamiento de Villaverde, provincia de Madrid, por el equivalente de sus alcabalas.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El *Imparcial* insiste en creer que será electo senador por Madrid el marqués de Perales, y nosotros insistimos en que no aceptará.»

Sigue el pugilato.

Los datos electorales que publicamos ayer han recibido las siguientes rectificaciones:

«En la Coruña, capital, ha sido proclamado el Sr. D. Cándido Salinas, republicano en vez del Sr. Pieltain; en Carballo, el Sr. D. Francisco Cepido, adicto, en vez del Sr. Linares, carlista; en Santa María de Ortigueira, proclamado D. Gaspar Rodriguez, ex-constituyente progresista, en vez del Sr. Pita, tambien progresista, candidato para la senaduria.

En Igualada, Barcelona, proclamado el señor don Federico Gomis, en vez de D. Ramon Necedal.

En Arenas de San Pedro, proclamado el señor marqués de Santa Marta, republicano, en vez del Sr. Finat.

En Mora, Teruel, proclamado el Sr. D. Salvador Lopez Guijarro.

En Tudela, Navarra, proclamado el señor D. Eduardo Alonso Colmenares, adicto, en vez del carlista D. Mauricio Bobadilla. Hay datos bastantes para creer que el Sr. Zabalza, adicto, ha debido ser proclamado en el distrito de Baztan, en vez del carlista Sr. Múzquiz. En los demás distritos de esta provincia han sido proclamados los candidatos carlistas.

En Chantada, Lugo, proclamado el candidato carlista D. Agustin Maria Jaco; en Mondoñedo, D. Cándido Martinez, adicto; en Sarriá, D. Manuel Somoza, coronel de ingenieros, carlista.

En Salas, Búrgos, proclamado el candidato adicto Sr. Higuera, en vez del carlista señor Labiu que ayer indicábamos.

En Martos, Jaen, proclamado el candidato republicano Sr. Castilla.

En Aracena, Huelva, proclamado el señor Castelar, como ayer indicábamos.

En Roquetas, Tarragona, proclamado el Sr. D. Joaquin Piñol, adicto. En Torrelavega, proclamado adicto D. Felipe Huidrobo.

En Zaragoza, proclamado el republicano Sr. Garchitorena, en vez del Sr. Ballesteros; pero hay que advertir que una hora despues del escrutinio se presentaron al juez las actas de uno ó dos pueblos que hacen variar el resultado de la eleccion.

Lo mismo ha sucedido en Sigüenza con el Sr. Ortiz y Pinedo, que, aunque vencido al parecer, es sin embargo el candidato que cuenta 86 votos de mayoría.

El Sr. Rossel no ha sido proclamado en Segorbe, como dijimos, sino el candidato carlista.

El resultado de estas rectificaciones es disminuir dos diputados á las oposiciones.

El Sr. Rios y Portilla ha sido proclamado diputado en el distrito de Lucena, provincia de Castellon, en contra del señor conde de Cheste.

El diputado proclamado por el distrito de Zafra es D. José María Chacon.

El Sr. Sanromá ha sido derrotado en Solsona.

El Sr. Fabié ha triunfado en Jerez de los Caballeros de su contrincante el Sr. Sr. Sepúlveda.

Un periódico manifiesta haber oido que han sido descubiertos los asesinos del general Prim, y que obran en poder de la autoridad documentos fehacientes.

Crée *El Eco de España* que el recibimiento hecho al rey en Alicante no supera al que este pueblo hizo á doña Isabel de Borbon en 1858, de cuyos resultados, y en vista del entusiasmo y obsequios que la marina le dispensó, mandó acuñar una medalla que distribuyó en la escuadra, tocándole al Sr. Beranger, hoy ministro de Marina la de oro guarnecida de brillantes.

El periódico ministerial *La Revolucion* empieza á lanzar dardos á la situacion, como se desprende de un artículo que, con el epígrafe de *No mas farsas*, publica, y del que tomamos los siguientes párrafos:

«Despues de haber obtenido tan fatal resultado para el verdadero partido radical, los progresistas-democráticos que ocupan el ministerio han tenido que pasar por la vergonzosa humillacion de entregar el poder á una fraccion que estaba vencida por la opinion del pais y en las esferas del mando.

Habeis hecho, ministros radicales, unas elecciones infructíferas para la libertad, despues de haber provocado en el pais una perturbacion que no tiene ejemplo en los fastos electorales, y salpicado de sangre los colegios.

Y por último, habeis provocado con vuestros absurdos políticos una guerra civil que nadie es capaz de calcular sus consecuencias.»

Siete años hace, dice un periódico, que se instituyó el orden del mérito militar y ya lo tienen en tan alto grado todos los individuos de nuestro ejército que la mayor rareza con-

siste en encontrar alguno de ellos sin la referida condecoracion.

Varias cosas se dicen ya antes de que se abran las Cortes. Primera, que hay muchos progresistas que desean que el Sr. Ruiz Zorrilla vuelva á ser presidente de las Cortes: que algunos vuelven á pensar en el Sr. Rive-ro en el caso de que aquel no deje el ministerio y el Sr. Olózaga no regrese de París; y finalmente, que los diputados carlistas despues de aprobadas las actas y discutido el mensaje, formularán una protesta y abandonarán el Congreso.

Segun un colega, parece que ayer se han recibido noticias un tanto alarmantes sobre la situacion respectiva de Rusia é Inglaterra.

No creemos que las diferencias que hoy medien entre ambas naciones, lleguen á tomar un carácter de gravedad extrema é insoluble; pues la última guerra franco-prusiana ha demostrado á todas las naciones que mucho pierde el pais que es vencido, pero el vencedor no gana en proporcion de su triunfo, ni en el de los riesgos que corre.

Segun leemos en un colega, varios presos del penal de Búrgos se han dirigido al director de presidios denunciando los abusos que han cometido los jefes de aquel establecimiento, y que han sido de tal magnitud que han llegado hasta el extremo de que un comandante y ayudante vendió toda la ropa que al entrar en el presidio dejan en el almacén los penados para vestir el traje de la casa.

Es notable é ingeniosa la caricatura que en su último número publica *La Flaca*. Representa al brigadier Topete mirando algunos barquichuelos de papel colocados en un cubo de agua: varios ministros lo están atisbando desde una puerta entreabierta, y por una ventana se vé en lontananza al duque de Montpensier asomando la cabeza por las murallas de la Mola de Mahon. Debajo de la caricatura se lee lo siguiente: «Es necesario formar una nueva escuadra.»

Ha fallecido en Vich D. Miguel Balmes, hermano del gran filósofo del mismo apellido.

Ha fallecido en Baden Mr. Mauricio Schlesinger, fundador de la mas importante casa editorial de música de Paris.

*El Universal* asegura que el Gobierno no sufrirá modificacion alguna.

A *El Debate* le da poco cuidado el empuje de la considerable minoría que la situacion tendrá en el Congreso.

Dice *La Opinion Nacional*:

«Pasado mañana, segun noticias que creemos dignas de crédito, se reunirán en las Baleares los consejos de Guerra que han de juzgar á los generales injuramentados.

Se dice que los referidos consejos fallarán todos que se condene á los generales á ser dados de baja en el ejército.

Ni nos choca la premura, antes por el contrario, es muy laudable, ni la resolucion causará gran sentimiento en los generales injuramentados, pues la mayor parte de ellos, si no todos, han pedido que se les conceda la dejacion del servicio.

Lo único que hay que extrañar en el asunto es que se sepa ya de público el fallo con una anticipacion de 48 horas.»

El presidente de la junta católico monárquica de Molina de Aragon dice á *La Esperanza* que, á pesar de todas las coacciones é ilegalidades cometidas en el escrutinio general, el Sr. Izquierdo, carlista, ha resultado con 172 votos de mayoría sobre el Sr. Ortiz de Pinedo, ministerial.

El brigadier D. Andrés María Saavedra, destinado á las Baleares por no haber querido jurar al rey, salvó la vida del general Espartero en un terrible lance ocurrido durante la guerra civil.

Leemos en *El Universal*:

«Nos habiamos engañado: el Sr. D. Fede-

rico Gomis, individuo del partido radical, á quien creiamos divorciado de la opinion pública desde el punto en que faltó á su formal promesa de votar contra las quintas, ha sido elegido por tres distritos de Cataluña.

No sabemos qué pensar de estos electores que así con tan gran facilidad cambian de opinion es é intereses.»

De un artículo que publica nuestro sensato colega *El Avisador Malagueño*, acreditado periódico de Málaga, tomamos el siguiente párrafo:

«El porvenir político de España se prepara pavoroso y lleno de amenazadoras dificultades, despues de dos años de anárquica y laboriosa interinidad. La actitud de los partidos en los comicios ha dado á conocer que en el venidero Congreso van á librar su última batalla parlamentaria los seis principales partidos militantes. Los progresistas, los unionistas, los demócratas, los republicanos, los moderados y los carlistas se aprestan con el mismo vigor á la lucha, y en este desconcierto no se descubre otra perspectiva que un nuevo período constituyente.

Con motivo de la próxima quinta se han reunido en Valencia varios jóvenes que entran en el sorteo, con el objeto de convenir el mejor modo posible y económico un arreglo proporcional que evite el tener que tomar las armas.

Segun el *Diario de Zaragoza*, en la mina titulada San Bartolomé, situada en Alius, cerca de Barbastro, se ha encontrado un rico filon de plata, del que se han extraido algunas barras de aquel codiciado metal.

Dice *El Norte de Castilla* que se piensa por algunos, en vista de lo reducido que es el Gobierno civil, verificar la eleccion de senadores en el teatro de Calderon, ocupando los compromisarios las butacas, los palcos y plateas del público y la mesa el escenario:

El mismo colega dice que se nota poca animacion para recoger las cédulas de vecindad que cuestan 15 reales.

Leemos en un periódico de Oviedo: «La serenata que se pensó dar á los diputados electos residentes en esta ciudad, por lo fué prohibida por el señor gobernador.»

Dice *La Correspondencia Vascongada*: «En carta de Alejandría de 4 del corriente escrita por persona fidedigna, se nos dice que las cuestiones (son mas de una) pendientes entre el Gobierno español y el de Egipto, no se han resuelto aun, y por desgracia están lejos de resolverse.»

Leemos en *El Norte de Castilla*: Ayer presenciamos que un aguador repantía á una mujer que llevaba en hombros á un niño, y entre las reconvencciones que la dirigia, fué una de ellas el decirle, que daba dos reales diarios por el alquiler del niño. Mendigos que toman un niño para implorar la caridad y padres que le alquilan con igual propósito, lejos de ser dignos de la comiseracion del vecindario, se hacen acreedores de los avisos y correcciones de la autoridad.

Debe ser una de tantas novelitas como se ven en los periódicos franceses la noticia de que el gran maestro de la policia de Berlin ha venido á pasar una tarde en Paris la semana última. Una de sus ocupaciones ha sido el comprar todas las colecciones de caricaturas políticas publicadas desde el principio de la guerra. Ponderan mucho el conocimiento práctico que este personaje ha mostrado en su excursion de las particularidades de Paris y lo bien que se habia disfrazado. Pero si se habia disfrazado, ¿cómo le han conocido? y si le han conocido ¿cómo no le han arrastrado?

Van á venderse en pública subasta 70.000 cigarros que constituian la reserva de Napoleón III, y que acaban de ser descubiertos. Entre ellos figuran unos millares regaló del general Prim.

Dicen de Roma que Julio Favre ha escrito á Pio IX para darle gracias, en nombre de Francia, por haber sido el único soberano que ha escrito dos veces al rey de Prusia supli-

cándole que pusiera fin á la guerra y exci-  
yádole á no abusar de la victoria.

Mr. Thiers dió el domingo en Burdeos un  
gran banquete al cuerpo diplomático, y el  
lunes por la mañana salió para Tours. Allí  
tomará el camino de Mans á fin de dirigirse  
por la línea del Oeste á Versalles.

Se instalará en la prefectura de Seine-et-  
Oise, y allí se celebrarán los Consejos de ga-  
bnete. El primer Consejo de ministros debió  
tener lugar el martes.

*El Gaulois* observa que el nombramiento  
del marqués de Banneville como embajador  
de Francia en Viena, en reemplazo del duque  
de Grammont, no tiene significacion política  
particular. Mr. de Banneville era embajador  
en Roma, y antes de haber sido acreditado  
cerca del Padre Santo había sido ministro en  
Suiza. En Roma mostró gran tacto en el  
asunto del Concilio, en el que el partido fran-  
cés, llamado partido galicano, estaba en opo-  
sicion con la curia romana.

La Cámara de diputados portuguesa se  
está ocupando con preferencia de las cues-  
tiones financieras, esforzándose en resolver-  
las de la manera mas conveniente para los  
intereses del país, y procurando dotar al Te-  
soro de los recursos que necesita con el me-  
nor gravámen posible de los contribuyentes.

Dice un periódico de Córdoba:

«El día 11, al atravesar un minero sin luz  
una galería de la mina Terrible, cayó en un  
pozo de donde fué estraído en tan mal estado  
que murió pocos momentos despues.

*Diputados constituyentes no reelegidos:* Na-  
varro y Rodrigo, Ori, Torres Casanova, Pe-  
rez Cantalapiedra, Palou y Coll, Perez Za-  
mora, marqués de Perales, Carrascon, Ar-  
güelles, Rubio Caparrós, Masa, Monteverde,  
Aparicio, Martinez Ricart, Jonteya, Milans  
del Bosch, Bastida, Godinez de Paz, conde  
de Encinas, Jimenez Molina, Rodriguez Leal,  
Palau y Mesa, Calleja, Ulzurrun, Garcia San  
Miguel, Padial, España, Torres Mena, Rubin,  
Borbolla, Cascajares, Arquiaga, Paradela,  
Soroa, Alonso, Echegaray, Mesia, Pastor y  
Huerta, Curiel y Castro, Vado, Sanchez Bor-  
guella, Briz, Figuerola, Arbizu, Pascual y  
Genis, Uzuriaga, Pellon, Eraso, De Pedro,  
Soto, Gil Sanz, Merelo, Madrazo, Carrillo,  
Peset, Jalon, Jover, Guardamino, Vazquez  
Oliva, Ferratges, Coronel y Ortiz, Izquierdo,  
Nieulant, Fontanals, duque de Tetuan, Ro-  
driguez (D. Gaspar), Montero Tellinge, Me-  
chicote y Matos.

Segun anuncio del juzgado del Congreso,  
continúa la causa incoada contra la Nación,  
por injurias inferidas al Sr. Rivero siendo mi-  
nistro de la Gobernacion.

Ayer recibimos el correo de Canarias, con  
fechas hasta el 9 del corriente.

La cuestion electoral absorbia la atencion  
general, creyéndose que la lucha que debió  
empezar ayer seria reñidísima, pues para seis  
distritos habia ventium candidatos, entre  
ellos Perez Zamora, Sanson, Monteverde,  
Botas, Morales, marqués de Florida, Hoyo,  
Estébanez, Cullés, Guimerá, Lopez Domín-  
guez, Nouvilas, Pieltain, Córdoba y Lopez,  
Antequera y Bárcia.

—Se ha conferido el mando de la seccion  
provincial de la isla de la Gomera á D. José  
Ferreira y Jimenez, capitán de infantería de  
reemplazo en el distrito de Canarias.

Dice un periódico:

«Los diputados de oposicion opinan que  
no debe exigirse el juramento, por lo mismo  
que no se exigió á los de las Cortes consti-  
tuyentes. Los ministeriales sostienen que es  
indispensable prestarlo para poder represen-  
tar al país. Cuentan con los escrúpulos de  
algunos para que haya huecos en las filas  
de la oposicion.

Pero es el caso que algunas fracciones de  
esta, segun se nos asegura, han resuelto ju-  
rar y despues protestar contra el juramento.

La direccion del Patrimonio que fué de la  
corona, ha debido ayer hacer entrega á la del  
patrimonio y tesorería de la real casa, de los  
fondos de los patronatos de la corona que  
aquella administraba.

*El Electeur libre* ha recibido de su corres-  
pondencia de Burdeos, una carta que tiene una  
post-data, concebida en estos términos:

«P. S.—En el momento de cerrar mi carta  
me acaban de asegurar que el general Tro-  
chú se ha vuelto loco. Os doy esta noticia  
bajo toda reserva.»

Ya está arreglada la cuestion de derribo  
del cuartel de artillería del Retiro.

El ministerio de Hacienda ha cedido al de  
la Guerra el edificio de los docks, de que se  
habia incautado para indemnizarse de los 12  
millones que aquella sociedad quedó debien-  
do al Tesoro.

Este edificio tasado en 17 millones, pero  
cuyo valor es mucho mayor, lo destina el  
ministerio de la Guerra para cuartel de ar-  
tillería, cediendo en cambio el del Retiro,  
que empezará á derribarse el día 20.

El señor ministro de Hacienda tiene ya sa-  
tisfechos casi en su totalidad los créditos de  
los contratistas de obras públicas, que as-  
cendian á cerca de 100 millones. Parte de  
estos créditos han sido satisfechos en metá-  
lico, parte en billetes del Tesoro y el resto  
en pagarés á varias fechas.

Anteayer salieron de Madrid con destino á  
la exposicion de Lóndres, los objetos aproba-  
dos por el ministerio de Fomento de los se-  
ñores Zuloaga, Montenegro y Rotondo.

Los periódicos ingleses señalan el arresto  
de un tal Roberto Aulby, maestro de escuela  
residente en Bradford el cual está á un mis-  
mo tiempo casado con cuatro mujeres. Esos  
cuatro matrimonios han tenido lugar en  
1845, 1851, 1865 y 1870. Pero no es esto to-  
do: habíase casado con otras dos mujeres,  
una de las cuales ha muerto y otra ha des-  
aparecido.

Interrogado el intrépido polígamo sobre  
los hechos que se le imputan, ha dicho en su  
defensa que, no habiendo podido encontrar  
reunidas en una sola mujer las cualidades  
que necesitaba, se habia decidido á casarse  
con muchas.

El padre nuestro de los prisioneros france-  
ses: reproducimos por lo original la nueva  
fórmula adoptada por los 300.000 prisioneros  
de Sedan y Metz:

«Padre nuestro, Napoleon III, que no es-  
tais en los cielos, sino en Prusia, lo que es  
muy distinto, cuyo nombre se extingue como  
vuestro reino, para siempre acabado, y cuya  
voluntad está desterrada así en la tierra co-  
mo en el cielo. Devolvednos el dinero que  
nos habeis robado durante los doscientos se-  
senta y ocho últimos días, y que á razon de  
1.100.000 francos diarios, representan un mo-  
desto total de 294.800.000 francos. Perdonad-  
nos el 4 de Setiembre, como nosotros os per-  
donamos vuestro reino, no intenteis hacernos  
sucumbir bajo el peso de esos fabulosos  
fondos secretos, pero salvadnos de vuestra  
cobarde é indigna persona, sin olvidar vuestro  
séquito casi tan miserable como vos mis-  
mo. Así sea.»

Parece, segun dice un colega, que en Be-  
navente (Zamora), ocurrió el miércoles «una  
especie de motin» (son las palabras del diario  
á que aludimos), del cual resultaron varios  
heridos. El gobernador de la provincia, acom-  
pañado de fuerzas de la guardia civil, salió  
para aquel punto con objeto de restablecer el  
orden.

No tenemos noticia de este aconteci-  
miento.

Del escrutinio verificado en las casas Con-  
sistoriales para la declaracion de los compro-  
misarios en Madrid, resulta que han sido  
elegidos: D. Carlos Ferrarri, por 24.093 votos;  
D. Nemesio Caravias, por 24.091; D. Isidoro  
Mata, por 24.090; D. Luis Portilla, por 24.083;  
D. Inocente Ortiz y Casado y D. Domingo  
Garrido, por 24.078, y D. Fermin Perla  
por 24.72. El maxímun de los votos alcan-  
zados por alguno de los candidatos de la opo-  
sicion ha sido 9.642. El candidato recomen-  
dado por los periódicos moderados, D. Jacobo  
de la Pezuela, ha obtenido 367 votos.

Han tomado parte en la eleccion de com-  
promisarios 36.272 electores solamente.

Las noticias de la capital de Méjico alcan-  
zan al 12 de Febrero.

Una corbeta prusiana capturó dos buques  
franceses en el Pacífico.

El jefe indio Losada tomó las armas en  
Tepic contra las autoridades del Estado y  
federales, las cuales salieron á campaña con-  
tra él.

El partido clerical estaba dividido.

El tesorero general está encausado por un  
desfalco de cinco millones de pesos.

Continuaba la insurreccion de Guerrero  
con alternativas varias.

Se temia una revolucion con motivo de la  
eleccion de presidente.

Los franceses promovieron un desórden  
tratando de impedir una reunion de alema-  
nes. Hubo algunos heridos. Las autoridades  
mandaron arriar la bandora alemana. Esta  
era la primera vez que se izaba la bandera  
imperial, y se cree que Alemania se dará  
por ofendida.

Una carta de Tehuantepec dice que se ha  
encontrado un lago del río Atrato, y que  
puede ser muy útil para el canal.

Juarez habia indultado á los que se halla-  
ban presos por causa de la rebelion de Potosí  
del año pasado, y no estaban incluidos en su  
proclama de amnistía.

Un periódico francés considera como serio  
el rumor de negociaciones entre Francia y  
Alemania, en vista de un tratado de comer-  
cio que tendria por objeto la reduccion de un  
millon en la cifra de la indemnizacion.

En Albuquerque ha sido objeto de re-  
gocio público el fallo del Tribunal Supremo de  
Justicia que anuló las ventas de los aprove-  
chamientos comunes de pastos y arbolados  
de aquel término. Los días 10, 11 y 12 hubo  
con este motivo iluminacion general, repique  
de campanas y bandas de música recorrieron  
las calles, sin que durante dichos tres días  
haya habido que deplorar el menor desórden.

Un periódico hace el siguiente retrato de  
Gambetta:

«Gambetta es de buena estatura; sus hom-  
bros son anchos y algo abultada la espalda;  
cabello negro, liso y largo: frente despejada;  
el único ojo útil, con mirada de águila; el  
otro, ó sea el derecho, inmóvil, porque es de  
cristal. Su semblante, bastante abatido, re-  
vela la huella que dejan impresa las profun-  
das aflicciones morales.»

Sobre la puerta de Nadar, en Paris, se lee  
el siguiente rótulo.

«Esta puerta está cerrada para todo súbdito  
aleman, ya sea empleado, ya sea cliente.»

Las últimas noticias que tenemos de la ca-  
pital de Francia nos aseguran que va to-  
mando grandes proporciones la liga antigermá-  
nica. El anterior rótulo nos lo esplica de  
una manera elocuentísima.

En Tarragona se han abstenido de votar  
mas de la mitad de los electores,

El general ruso Annenkoff, agregado al  
ejército aleman, ha publicado un folleto en  
que examina las causas del éxito de los ejér-  
citos alemanes. En su sentir, su superioridad  
consiste principalmente en un principio mor-  
ral, el sentimiento del órden, la instruccion,  
el cumplimiento riguroso del deber.

El general ve una prueba de ello, entre  
otras, en la movilizacion, que se hace con  
una rapidez asombrosa. En diez días á lo su-  
mo se pone sobre las armas un millon de  
hombres. Y es que todos los años publica el  
ministerio de la Guerra un plan de movilizacion  
en el que se halla indicado de antemano  
todo lo que incumbe bajo este concepto á  
cada administracion. Allí termina casi la ac-  
tividad del ministerio. Lo demás ha sido pre-  
parado en sus mas minuciosos pormenores  
por los estados mayores de los cuerpos de  
ejército; de modo que en un momento dado  
no hay error, ni vacilacion, ni que acudir á  
Berlín.

La conferencia de Lóndres ha terminado  
como Rusia deseaba.

De hecho el mar Negro pertenece ya al go-  
bierno moscovita, y solo se ha guardado para  
la Sublime Puerta una insignificante señal  
de dominio que solo es cuestion de forma, y  
que el humo de un cañonazo en las fragatas  
rusas puede disipar en un momento.

No conocemos todavia en sus detalles la  
decision del congreso diplomático, pero todo

nos hace sospechar que ni una sola restric-  
cion se ha puesto para que el señorío pansla-  
vista pueda detenerse cómo y cuando con-  
venga.

Mucho ha influido en esta resolucion pre-  
cipitada la noticia de la paz.

Dice la *Gironde* que los ingleses serán bien  
pronto obligados á reconocer que el egoísmo  
no es una cualidad provechosa en los pue-  
blos, mas que á condicion expresa de ser  
practicada con prevision y sin pusilani-  
midad.

En otro lugar dice tambien que ya en este  
momento recoge la Inglaterra los frutos de  
su política estrecha y personal.

Un tren que habia salido del Mans, que  
contenia 430 enfermos prusianos, ha sido  
aplastado entre un tren de mercancías y otro  
de viajeros que salió de Versalles, junto á la  
estacion de Puteaux. Perecieron en el acto  
diez soldados y otros muchos quedaron he-  
ridos peligrosamente. Tambien pereció un  
empleado francés de la compañía del Este.

Era de noche, y por mucho tiempo faltaron  
brazos para apartar los escombros y socorrer  
á los heridos.

Despues de dos largas horas de espera, lle-  
garon auxilios de Paris y se efectuó el tras-  
bordo de los infelices heridos.

En las oficinas de la compañía reinaba la  
mayor consternacion, y aquella ha hecho  
pasar á los periódicos una nota para esplicar  
que en ese siniestro no le cabe responsabili-  
dad alguna, en atencion á que la marcha de  
los trenes, segun el convenio de 28 de Enero  
de 1871, se halla arreglada por las autorida-  
des prusianas.

Hé aquí lo que publica *El Journal de Mai-  
ne-et-Loire*:

«El 27 de Febrero, á las siete menos cuar-  
to, á poca diferencia pasaba la siguiente es-  
cena delante del enverjado de la alcaldía:

En el momento en que un cabo y un es-  
plorador de Cathelineau pasaban por enfren-  
te de ese enverjado para dirigirse á relevar al  
centinela que guardaba los bagajes que ha-  
bia en el Campo de Marte, y apenas acaba-  
ban de llegar delante de la alcaldía, cuando  
se vieron asaltados por un grupo de unas 30  
ó 40 personas que los atacaron sin que por su  
parte hubiese mediado á mas mínima pro-  
vocacion.

El cabo se escapó, y entonces los agreso-  
res se revolviéron llenos de ira contra el in-  
feliz explorador, quien conociendo que no po-  
dia hacer rostro á aquella ciega y furiosa  
multitud, emprendió la fuga á través del  
Campo de Marte. Por una feliz casualidad,  
encontró á un ciudadano decidido, al cual  
pidió auxilio y proteccion, pues que veia que  
iba á ser asesinado sin remedio. Ese gene-  
roso ciudadano no vaciló en auxiliar al pobre  
explorador, y su resuelta actitud contuvo á  
aquellos hombres, á los cuales hizo observar  
que era una villanía que 30 hombres arre-  
metiesen contra un infeliz soldado que iba á  
cumplir un deber propio del servicio mil-  
itar.

Apaciguóse aquella turba, y el pobre es-  
plorador que habia recibido ya una herida  
producida por un golpe que le dieron con un  
palo por encima de una oreja, consiguió sal-  
varse.

Es imposible no estremecerse al pensar en  
el odioso asesinato que de seguro se hubiera  
cometido á no intervenir por fortuna un hon-  
rado y animoso ciudadano.

Condeno ciertamente el comportamiento  
de esa furiosa multitud, que sin saber lo que  
hacia estuvo próxima á cometer un asesinato  
pero no merecen menos la reprobacion de los  
hombres de bien los provocadores é instiga-  
dores de las escenas ocurridas en la noche  
del 27 de Febrero.—Conde de Villebresne.

A consecuencia de estos sucesos, los volun-  
tarios de Cathelineau han abandonado la  
ciudad.»

A última hora recibimos el siguiente  
DESPACHO TELEGRÁFICO:  
Lóndres 15.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses á 920.

3 por 100 francés á 50 1/2.

3 por 100 español á 20 y 1/2.

El Sr. Thiers ha llegado á Paris ayer.

Asegúrese que se han producido disensiones  
en el comité de Montmartre sobre la cuestion  
relativa á la entrega de los cañones.—*Fabra.*

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100 —A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100 —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana** —Dom. IV. de Cuaresma, s. José esposo de Nuestra Sra. y patrono de la iglesia católica, y s. Apolonio ob. —Anima.

**Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de S. José, en la primera se celebra el duodenario á Jesús Sacramentado.

J. M. J.

**Asociación Josefina.**

El día de S. José, se dirá misa á las 9 en la parroquia de San Juan Bautista; y otra á las 10 en S. Nicolás y S. Juan de Dios. Todos los asociados que comulgaren el día de S. José ó en la octava, ganan indulgencia plenaria.

El mismo día del santo en Santa Clara unas señoras josefinas hacen función al Sto. Patriarca, con sermón por mañana y tarde.

## Sección mercantil.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotización oficial del día 13.**

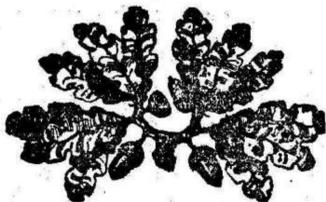
FONDOS PÚBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,45
Idem pequeños.	26,45
Idem á fin de mes.	26,45
Idem exterior.	00,00
3 por 100 diferido.	30,83
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonos del Tesoro.	74,65

## ANUNCIOS.

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**



Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.<sup>as</sup>, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periodistas científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frascos en la comisión de Almazan.

**REPARTIDORES.**

Para la explotación de las diferentes obras que se publican y que recibe en el establecimiento de LA PAZ, se necesitan jóvenes que se encarguen de hacer las suscripciones y de repartirlas semanalmente, por cuyo trabajo recibirán un tanto por ciento de lo que cobren, el que, trabajando con fé, puede cubrir las necesidades del que á esta industria se dedique. Solo se exige honradez, persona que garantice y saber leer y escribir.

## LEY ELECTORAL

Se vende á un real, y á cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## ALCOHOL DE MENTA DE RICQUES.

Admitido en la exposición de Paris 1867 y en la del Havre 1868.

Este elixir, esencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradable, goza desde hace 30 años de una grande popularidad en Francia.

Es indispensable á todo el que se preocupa de su salud.

Su uso es soberano contra las fatigas de estómago, añade favorablemente contra la bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece las digestiones mas penosas.

Purifica la sangre facilitando su circulación; fortifica los intestinos, corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos y preserva seguramente contra las enfermedades contagiosas, fiebres coléricas, etc. Cada frasco debe llevar la etiqueta acompañada de su prospecto, el sello y la firma del inventor H. de Ricques, 9, Cours D'Herbenville, Lyon, Francia.

Depósito, en todas las buenas farmacias de Francia. En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo sirve los pedidos, con rebajas que por su combinación de comisiones, transporte, etc., etc., ella sola puede conceder. En Murcia, D. Lucas Serrano.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proscr Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

## A LOS COMERCIANTES.

Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas á 15 y 17 rs.

Sobres blancos á 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas usuales hoy, á 4 rs.

Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de interés, 12 rs.

La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la componen, precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías, 12 rs.

Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio en esta capital, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm 5, en donde se vende este ú til libro, se sirven las suscripciones del mismo, y se admiten abonos y anuncios para la edición de 1871.

## La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

## MUSEO DE LA INDUSTRIA.

Revista mensual de las artes industriales.

Publicación indispensable para todas las artes y oficios. Suscripción por un año en provincias, 30 rs. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CALENDARIO DE PARED.

Quedan pocos ejemplares del almanaque de pared en pliego abierto para oficina ó despacho, al precio de medio real, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción. M. S.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

### PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden

A DOS CUARTOS	Guía, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesión.
los siguientes libritos:	Guía, oraciones y meditaciones para asistir con devoción y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
Modo de rezar el Santísimo Rosario.	La sagrada pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.	Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
Visita á los monumentos en la semana Santa.	Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.
Recomendación del alma, segun el ritual romano.	
Trisagio á la Santísima Trinidad.	
El Via-Crucis.	
Visita á Maria Santísima.	

## Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.

Se vende en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

## EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

## A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUÍMICO-HIGIÉNICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.